



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

57015

"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

San Martín de Porres, **17 ABR. 2019**
OFICIO MÚLTIPLE N° 186 -2018- MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE

Señor (a) Director (a) de la Institución Educativa

Asunto : GIA sobre el uso del SiseVe y los Protocolos de Intervención para la prevención de la Violencia Escolar en las Instituciones Educativas, dirigido a los responsables de convivencia escolar.

REF. : Plan de Trabajo Tutoría y Orientación Educativa – Convivencia Escolar - 2009
D.S. N° 004-2018-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez comunicarle que según la Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas, tiene por objeto establecer los mecanismos para diagnosticar, prevenir, evitar, sancionar y erradicar la violencia, el hostigamiento, la intimidación y cualquier acto considerado como acoso entre los alumnos de las instituciones educativas. En tal sentido, se ha establecido su participación para el desarrollo de las GIAs sobre el uso del SiseVe y los Protocolos de Intervención para la prevención de la Violencia Escolar en las Instituciones Educativas, dirigido a los responsables de convivencia escolar, las Gías se ejecutarán en las siguientes sedes:

RED	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	LUGAR DE CAPACITACIÓN	HORA
01	MARÍA PARADO DE BELLIDO	CALLE ANTON SANCHEZ CDRA 3 CERRO PALOMARES RIMAC	10-12 am
			2-4 pm
02	CARLOS PAREJA PAZ SOLDÁN	CALLE LOS DESCALZOS S/N CENTRO RIMAC	10-12 am
			2-4 pm
03	3014 LEONCIO PRADO	AV. ALCÁZAR S/N RIMAC	10-12 am
			2-4 pm
04	2052 MARÍA AUXILIADORA	JR. TUNGASUCA 500 URB. INDEPENDENCIA	10-12 am
			2-4 pm
05	LIBERTADOR SAN MARTÍN	AV. INDOAMERICANA 752 INDEPENDENCIA	9.30-11.30 am
			2-4 pm
06	INDEPENDENCIA	AV. LOS PINOS 401 EL ERMITAÑO INDEPENDENCIA	9-11 am
			2-4 pm
07	2054 NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA	CALLE LAS ENCINAS URB. EL VOLANTE INDEPENDENCIA	9-11 am
			2-4 pm
08	3030 SANTÍSIMA CRUZ	AV. ZARUMILLA 884. SMP	10-12 am
			2-4 pm
09	2023 AUGUSTO SALAZAR BONDY	AV. PERÚ 1997 SMP	10-12 am
			2-4 pm
10	2070 NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	AV. LOS OLIVOS CDRA 3 EL NARANJAL	10-12 am
			2-4 pm
11	3037 GRAN AMAUTA	AV. PERÚ 3500 SMP	10-12 am
			2-4 pm
12	3043 RAMÓN CASTILLA	JIRÓN JOSÉ MARÍA CÓRDOVA 3500 CONDEVILLA SMP	10-12 am
			2-4 pm
13	2003 LIBERTADOR JOSÉ DE SAN MARTÍN	MZ B LT 14 LOS LIBERTADORES SMP	9-11 am
			1.30-3.30 pm
14	3082 PARAÍSO FLORIDO	CALLE 3 S/N URB. PARAÍSO FLORIDO SMP	10-12 am
			2-4 pm
15	LOS JAZMINES DE NARANJAL	CALLE ALMENDRAS S/N URB. LOS JAZMINES DE NARANJAL SMP	10-12 am
			2-4 pm
16	2026 SAN DIEGO	CALLE VIRGEN DE CHAPI MZ B ETAPA II SAN DIEGO	9.30-11.30 am pm
			2-4 pm
17	2090 VIRGEN DE LA PUERTA	CALLE LOS PINOS MZ K LOTE 6 URB. VIRGEN DE LA PUERTA LOS OLIVOS	10-12 am
			2-4 pm
18	2015 MANUEL GONZÁLEZ PRADA	AV. MANUEL GONZÁLEZ PRADA CDRA. 3 VILLA LOS ÁNGELES LOS OLIVOS	10-12 am
			1.30-3.30
19	2089 MICAELA BASTIDAS	JR. LAS ACUARINAS CDRA. 2 URB. PANAMERICANA NORTE LOS OLIVOS	10-12 am
			2-4 pm
20	GRAN MARISCAL TORIBIO DE LUZURIAGA	AV. MARCARÁ 5280 VILLA DEL NORTE -OLIVOS	10-12 am
			2-4 pm
21	2024 A. FUJIMORI	CALLE LOS NARANJOS LOS OLIVOS	9-11 am
			2-4 pm
22	2095 HERNAN BUSSE DE LA GUERRA	JR. LA HONESTIDAD 8000 URB. PRO LOS OLIVOS	10-12 am
			2-4 pm

Hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

Lic. BORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02 - RímacDMMH/DUGEL
MLP/JASGESE
ECHM/C-ESSE
EMV/D-EASGESE/EESSE